



**SEGUNDA ACTA DE SESIÓN 2025.
CUARTA SESION ORDINARIA
18 DE FEBRERO DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE ADULTO MAYOR
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:35 nueve horas con treintaicinco minutos del día 18 de Febrero 2025, en el Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 01, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 50 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. ANA MARÍA CHAPA GARZA, RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ, BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ Y MARCELA MARTÍNEZ LEAL, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADULTO MAYOR, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

Bertha Alicia Castellanos Salcedo

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. Ana María Chapa Garza, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal	Presente
2	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	Presente
3	C. Silvia Iliana Villaruel Gutiérrez	Vocal	Presente
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente
5	C. Ana María Chapa Garza	Presidenta	Presente

[Handwritten signature]

La C. Ana María Chapa Garza: Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 05 de los 05 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.-----

Marcela Martínez Leal

SEGUNDO PUNTO.- La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Adulto Mayor de fecha 21 veintiuno de enero del año 2025 dos mil veinticinco.
4. Análisis y discusión respecto a la creación de un proyecto de concientización para el respeto y trato digno hacia el adulto mayor.
5. Asuntos varios
6. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, si alguien tiene alguna observación cuestionando si existe alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
3	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Ana María Chapa Garza; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los cinco integrantes presentes.-----

TERCER PUNTO: La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADULTO MAYOR DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025. Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento

PÁGINA 2 DE 5

Bertha Alicia Castellanos Salcedo

Marcela Martínez Leal

del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
3	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 05			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

Bertha

La C. Ana María Chapa Garza; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los cinco integrantes presentes.-----

CUARTO PUNTO: La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; ANÁLISIS Y DISCUSIÓN RESPECTO A LA CREACIÓN DE UN PROYECTO DE CONCIENTIZACIÓN PARA EL RESPETO Y TRATO DIGNO HACIA EL ADULTO MAYOR. TITULO DEL PROYECTO "DIGNIDAD Y RESPETO" CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DEL ADULTO MAYOR: JUSTIFICACION: La población de adultos mayores está en constante crecimiento y con ello, surgen nuevos desafíos y oportunidades para garantizar su dignidad y bienestar. Sin embargo, muchos adultos mayores enfrentan situaciones de abandono, marginación y falta de respeto, lo que afecta negativamente su calidad de vida y su autoestima. La campaña "dignidad y respeto" busca abordar esta problemática mediante la concientización y dignificación del adulto mayor, promoviendo un cambio de actitud y comportamiento en la sociedad hacia esta población vulnerable. Objetivos: 1.- sensibilizar a la población sobre la importancia de respetar y valorar a los adultos mayores. 2.- promover la inclusión y participación activa de los adultos mayores en la sociedad. 3.- fomentar la concientización sobre los derechos y necesidades de los adultos mayores. 4.- erradicar la discriminación y el abandono hacia los adultos mayores. Estrategias: 1.- campaña publicitaria en medios de comunicación (tv, radio, prensa y redes sociales). 2.- eventos y actividades comunitarias (ferias de la salud, conciertos,



marcela m3 huel

talleres y charlas). 3.- colaboración con organizaciones e instituciones que trabajan con adultos mayores así como instituciones educativas. 4.- desarrollo de materiales educativos y de concientización (folletos, carteles y videos). 5.- creación de un sitio web y redes sociales para difundir información. Impacto Esperado: 1.- aumento en la concientización y respeto hacia los adultos mayores. 2.- mejora en la calidad de vida y autoestima de los adultos mayores. 3.- incremento en la participación activa de los adultos mayores en la sociedad. 4.- reducción en la discriminación y el abandono hacia los adultos mayores. Conclusión: La campaña "dignidad y respeto" es necesaria y oportuna para promover la valoración y respeto hacia los adultos mayores. A través de una estrategia integral y colaborativa. Podemos lograr un impacto positivo en la sociedad y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Es un proyecto que he traído desde hace mucho tiempo porque realmente en el municipio no hay carteles alusivos a este tema, cuando menos empezar se podría decir en las instituciones educativas, en los espacios públicos, en las oficinas para tratar de concientizar a la sociedad y empezar poco a poquito el inicio de esta gran campaña para que en un futuro logremos que la sociedad también este concientizada al respecto ¿sí? Me gustaría escuchar su opinión, sugerencia les digo no ahorita podría ser poco a poquito aunque no sea vía de sesión pero si tenemos algo que platicar al respecto pues nos reunimos al cafecito y damos sugerencias y enriquecemos todo esto para que salga bonito yo no quiero hacer las cosas así a quema ropa por hacer la campaña no, tranquilo también hay que dárselo a conocer a la presidenta para que si nos da luz verde platicar con comunicación y pues enriquecer esto de la mejor manera para hacerlo ya que agosto es el mes del adulto mayor entonces a mí me encantaría que un mes dos meses antes de esa celebración arrancar con esto ya si bien padre y cerrar con broche de oro, bueno no cerrar hay que continuar con un evento magno en agosto que sería un baile que yo hace mil años lo hacía en baile de un arcanagaige, ese baile es muy bonito pero a través de esta campaña arrancar y cerrar así como bien padre el día del adulto, entonces les digo ya después nos reunimos para ir enriqueciendo esto platicar yo con presidencia y con comunicación. -----

QUINTO PUNTO: La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.-----

Handwritten notes and signatures:
B...
[Signature]
marcela m t 3 fue [Signature]

SEXTO PUNTO: La C. Ana María Chapa Garza; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADULTO MAYOR** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 09:43 nueve horas con cuarenta y tres minutos del día **18 DE FEBRERO DE 2025**.-----

ATENTAMENTE

18 DE FEBRERO DE 2025, OCOTLAN, JALISCO



C. ANA MARÍA CHAPA GÁRZA
PRESIDENTA.

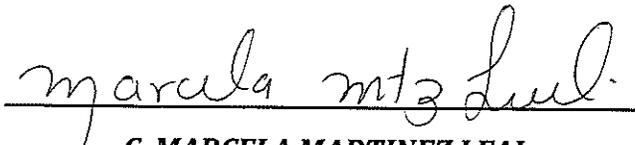


C. BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO
C. VOCAL.

C. SILVIA ILIANA VILLARUEL GUTIÉRREZ
VOCAL.



C. RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ
VOCAL.



C. MARCELA MARTINEZ LEAL
VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ADULTO MAYOR CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2025, OCOTLÁN, JALISCO.

PÁGINA 5 DE 5